

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 8974** *Resolución de 13 de julio de 2015, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 245/2015, interpuesto ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, doña Ana de Lucio López ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 245/2015, contra la resolución presunta al recurso de alzada interpuesto contra la resolución del Tribunal Delegado de la Comunidad del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, en turno libre, convocado por Orden JUS/1959/2013, de 17 de octubre («BOE» del 24).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 13 de julio de 2015.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.